



Normativa Fútbol Sala



2025

fecam
- DEPORTE INCLUSIVO -



www.fecamclm.es

Esta Normativa recoge las observaciones más importantes a tener en cuenta para competir en este deporte, para lo no contemplado en esta normativa se aplicará el reglamento de la Real Federación Española de Fútbol.

SUPERFICIE DE JUEGO

Los partidos deberán jugarse en superficies lisas, libres de asperezas y que no sean abrasivas, preferentemente de madera o de un material sintético.

CATEGORÍAS Y BALÓN

BALÓN: Tamaño 4

EQUIPOS Y JUGADORES

El equipo deberá **presentarse** en el campo con un número **mínimo** de cinco (5) jugadores y **máximo** de diez (10).

Ningún equipo podrá inscribirse en el campeonato con un **número inferior a seis** (6) jugadores. La recomendación por parte de la Federación es que la inscripción se realice con siete (7) o más jugadores, **hasta un máximo de diez** (10).

Será causa de suspensión del partido cuando un equipo se quede con menos de tres (3) jugadores en el terreno de juego.

Al finalizar cada partido, e independientemente del resultado, se lanzará una **tanda de tres (3) penaltis** por cada equipo, una vez finalizada la tanda ganará el equipo que mayor número de penaltis haya anotado, en caso de **empate** se repetirán tandas de un (1) penalti hasta el fallo. El porteo que se sitúe bajo los palos será el que mayor número de minutos haya disputado durante el encuentro, si esto no se cumple se dará por perdida la tanda de penaltis al equipo infractor. Si ocurriera que dos porteros hubieran jugado la misma cantidad de minutos la elección quedará en manos del entrenador, aunque tendrá que mantenerlo durante toda la tanda, en caso de incumplir esta norma se dará por perdida la tanda de penaltis al equipo infractor.

En caso de empate a puntos en la liguilla se tendrá en cuenta para la clasificación los siguientes aspectos y en el siguiente orden:

- 1º. Enfrentamiento directo.
- 2º. Ganador de la tanda de penaltis.
- 3º. Diferencia de goles.
- 4º. Más goles a favor.
- 5º. Menos goles en contra.

En caso de **empate en partido eliminatorio**, no de liguilla, se disputará una tanda de penaltis al mejor de tres (3), si persiste el empate se lanzarían tandas de un (1) penalti cada uno hasta el fallo.

Las **divisiones** estarán formadas por tres (3), cuatro (4), cinco (5) o seis (6) equipos, según sea más conveniente.

Cada equipo tiene la **obligación de presentarse** cada año al Campeonato Regional que organice FECAM. La **no presentación** de un equipo en el Campeonato Regional, sin justificación, podrá dar lugar a la pérdida de la plaza de su división debiendo comenzar al año siguiente en la división más baja de su nivel.

FECAM podrá **modificar las divisiones** en función de los equipos inscritos.

FECAM se reserva el **derecho de cambiar de nivel** a un equipo si entiende que está fuera de nivel, aunque ya se haya jugado algún partido y la competición haya comenzado. El equipo deberá acatar esta decisión en caso de que se produzca.

Por el bien de la competición y por el respeto a los deportistas, es obligatorio **inscribir a cada deportista en el nivel que le corresponda** dependiendo de su grado de discapacidad, de existir algún caso en el que un deportista esté inscrito en un nivel menos del que debiera, será valorado por el comité de competición y podrá ser motivo de descalificación del deportista.

En la reunión de delegados de cada campeonato (si no la hubiese, en un documento que se entregará a cada equipo participante con anterioridad al campeonato) se creará un comité de competición que será el responsable de resolver cualquier reclamación. Este estará formado por:

- 👤 Responsable de la competición.
- 👤 Juez árbitro.
- 👤 Representante de los clubes en cada uno de los niveles de participación.

ENTRENADORES

Cada equipo deberá presentar obligatoriamente **un entrenador**, que será el encargado de la alineación y dirección del equipo. En caso de no existir este, será necesaria la presencia de un delegado, que realizará esas funciones.

Será el **responsable** del cumplimiento de las normas y estará sometido a la autoridad y jurisdicción del árbitro.

Solo se permitirá el **acceso al banquillo, como máximo**, a tres (3) personas, además de los deportistas inscritos en el equipo, estas podrán ser; dos (2) entrenadores y un (1) delegado, dos (2) delegados y un (1) entrenador, tres (3) entrenadores o tres (3) delegados, que deberán llevar su acreditación visible en todo momento.

El entrenador debe **ofrecer** a cada deportista **la oportunidad de jugar** en cada partido.

Cada entrenador o el delegado proporcionará al anotador (mesa) una **lista con los nombres y números** correspondientes de los miembros de su equipo.

El empleo de palabras, frases, gestos, acciones, actitudes, etc... hacia los jugadores, árbitro, técnicos o público que resulten intolerantes, racistas o xenófobas pueden conllevar **amonestación** del árbitro y la reiteración de esta infracción podrá ocasionar su expulsión del partido en juego y de posteriores partidos.

SUSTITUCIONES

El entrenador **avisará a la mesa** antes de realizar el cambio, que se debe efectuar por la **línea de medio campo**.

Todos los jugadores inscritos en el acta del partido quedarán **sometidos** durante todo el partido a la autoridad y jurisdicción del árbitro, ello con independencia de su participación o no en el juego.

Un equipo puede sustituir a uno o varios jugadores durante una oportunidad de sustitución.

AMONESTACIONES Y EXPULSIONES

La doble tarjeta **amarilla** supondrá la expulsión del partido en juego.

Una tarjeta **roja** supondrá la expulsión del partido en juego y el siguiente (salvo que el comité de competición determine otra sanción).

Un jugador que pronuncie palabras, frases o incurra en gestos, acciones o actitudes, etc... que resulten intolerantes, racistas o xenófobas, que se emplee de forma violenta, brutal u ofensiva, con otro jugador, árbitro, técnico o público será **expulsado con carácter definitivo**, pudiendo ser sustituido por otro jugador de su mismo equipo. Dichas acciones serán valoradas por el Comité de Competición, quien decidirá si se aplica una sanción mayor, dependiendo de su gravedad.

RECLAMACIONES

FECAM colgará en su página web una **hoja de reclamaciones** para que cada equipo pueda llevarla a la competición. También tendrá disponibles en el campeonato por si son necesarias.

Únicamente el **delegado o entrenador** del equipo puede **realizar y firmar las reclamaciones**. Si el equipo no tuviera delegado inscrito en el campeonato será el entrenador el encargado de presentar dicha hoja.

Se entregarán en secretaría dentro de los **treinta (30) minutos** posteriores al partido por el que reclaman.

El **Comité de Competición** será el encargado de revisar y responder las reclamaciones.

Las reclamaciones referentes a decisiones arbitrales no serán consideradas.

EDUCACIÓN EN VALORES

Todos los jugadores y técnicos deberán velar porque impere el juego limpio durante toda la competición, esto significa algo más que cumplir las normas del juego, abarcando los conceptos de amistad, respeto al adversario y espíritu deportivo.

En cada competición se otorgarán **dos Trofeos**:

- TROFEO a un Jugador.
- TROFEO a un Club Deportivo.

En ambos casos, los encargados de **determinar a los ganadores** serán los miembros del Comité, elegidos para tal fin.

EQUIPAMIENTO

Es obligatorio que todos los jugadores del equipo lleven la **misma equipación**, que estará compuesta por: CAMISETA CON MANGAS, PANTALONES CORTOS Y MEDIAS del mismo color que el resto del equipo.

Las **camisetas** deberán ir **numeradas** por el dorso, siendo los números claramente visibles.

El **capitán** deberá llevar un **brazalete** indicativo.

El **guardameta** llevará colores que lo diferencien del resto de jugadores y del árbitro.

Los equipos deben disponer de un mínimo de **dos (2) juegos de camisetas** de diferentes tonalidades.

Será obligatorio el empleo de un **calzado adecuado** para la superficie indicada, de no ser así el jugador no podría disputar el partido.

Los jugadores no podrán usar indumentaria (objetos) que puedan lesionar a otros jugadores:

- No se permite utilizar: protección de dedos, manos, muñecas, codos, ortopedias o refuerzos de cuero, plástico, plástico flexible (blanco), metal ni ningún otro material duro.
- Se permite utilizar: protecciones en hombros, brazos, muslos, piernas, siempre que el material esté suficientemente acolchado, calentadores que sobresalgan de la equipación, refuerzos en las rodillas, máscaras faciales, protectores bucales, gafas (siempre que no representen un peligro para los demás jugadores), cintas para la cabeza y esparadrapo.

Cada equipo deberá llevar sus **propios balones de calentamiento**.

REGLAS DE PROTOCOLO

El entrenador será el responsable de que su equipo esté en la pista al menos **veinticinco (25) minutos antes del partido** para su adecuada preparación.

Los equipos podrán acceder a la **zona de calentamiento** (siempre que se pueda disponer de una) desde veinticinco (25) minutos antes del comienzo de su partido.

Será obligatorio **entregar los DNI** de los deportistas en la mesa de jueces quince (15) minutos antes del comienzo de cada partido, junto al listado con los nombres y números de los deportistas que van a participar en el partido.

La **incomparecencia** de un equipo transcurridos **cinco (5) minutos** después de la hora del partido, sin ninguna justificación, será motivo de derrota por un tanteo de tres a cero (3 a 0).

Un equipo **perderá** un partido **por inferioridad** si, durante el mismo, el número de jugadores de ese equipo preparados para jugar sobre el terreno de juego es inferior a tres (3).

El árbitro y coordinador del encuentro podrán **reunir** a los entrenadores de cada equipo antes del comienzo del partido para recordarles que apliquen las normas de actuación y procedimientos, resolver dudas, comunicar cambios oportunos y respetar la Educación en Valores.

Los **entrenadores** deben **comunicar al árbitro** cualquier aspecto importante que sea necesario conocer sobre algún jugador.

Los entrenadores deben **comunicar** a la mesa quienes serán los **cinco (5) titulares**.

Antes de comenzar el partido los dos (2) equipos, junto a los árbitros, **formarán en fila** en una misma línea y mirando a la grada para realizar la foto oficial, después el equipo visitante tendrá que retirarse en fila ofreciendo el saludo al árbitro y equipo adversario.

El árbitro llamará a los dos capitanes para realizar el **sorteo de campo**.

Todos los equipos deberán respetar las **normas** de la Real Federación Española de Fútbol y estar atentos a posibles modificaciones de calendario o juego.

Desde la organización se tendrán en cuenta las rotaciones en los horarios de los partidos con respecto al año anterior, con el fin de que no siempre se jueguen partidos del mismo nivel a las mismas horas.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

En caso de ser posible habrá categorías masculina y femenina.

NIVEL G1

División de Honor – División de Plata.

Dirigido a deportistas cuyas competencias motrices les permiten participar en el deporte sin modificación del Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol.

Sistema de Competición Masculina y Femenina.

Se permitirá la **participación femenina** en los equipos masculinos inscritos en este nivel.

Los partidos se jugarán a **dos (2) periodos** de veinte (20) minutos a **reloj corrido**, **excepto** los dos (2) últimos minutos del segundo periodo que se harán a reloj parado.

Habrán un **descanso** en la mitad del partido de cinco (5) minutos.

Cada equipo dispondrá de un (1) **tiempo muerto** por periodo, de un (1) minuto.

El equipo ganador **conseguirá** tres (3) puntos, el empate será un (1) punto para cada uno y el equipo no ganador recibirá cero (0) puntos.

Por norma general, el equipo que quede primer clasificado de división de plata **ascenderá** a división de honor. Del mismo modo, el equipo que quede último de división de honor **descenderá** a división de plata y el último de división de plata **descenderá** a primera división (G2). Estos ascensos y descensos dependerán finalmente del nivel de juego de los equipos.

Los ascensos y descensos no serán definitivos, ni se tendrá en cuenta solo la clasificación del año anterior, habrá más factores que los condicionarán. En el caso de que algún equipo no pueda descender, por razones organizativas o del sistema de competición, esta circunstancia se comunicará a los implicados lo antes posible.

Si algún equipo ve modificado su nivel de competición, de forma significativa con respecto al año anterior, tendrá que comunicarlo a FECAM una vez realice la inscripción, para que pueda tenerse en cuenta (tanto si se aumenta como si se disminuye).

El mínimo de equipos en División de Honor será de 4, pudiendo subir, si fuera necesario, a más de un equipo de División de Plata, o manteniendo en esa división al equipo que descendió el año anterior de División de Honor.

Los aspectos técnicos seguirán el criterios de la Real Federación Española de Fútbol.

PORTERO-JUGADOR

A la hora de introducir a un portero-jugador en el campo, este debe regirse por unas normas claras. Para que la jugada pueda ser realizada correctamente, un portero-jugador debe cumplir estos puntos:

- Cuando se encuentra en campo propio, el portero-jugador solo puede tocar una vez el balón. En caso de tenerlo en posesión, únicamente dispone de 4 segundos para mover la pelota.
- Si durante la misma jugada el portero-jugador vuelve a tocar el balón antes de que la toque un jugador del equipo rival se pitará cesión. Es decir, libre indirecto en contra.
- En el momento en el que un portero-jugador se encuentra en media pista del rival, se convierte en un jugador más, pudiendo de este modo dar y recibir pases ilimitados.
- Todos los porteros-jugadores tendrán que llevar una camiseta del mismo color, pero diferente al que usan cuando participan como jugadores de campo. Por ello, cuando vayan a salir al campo, tendrán que situarse ésta por encima.
- El portero-jugador y el portero no pueden coincidir en el campo de juego, teniendo que realizar un cambio rápido para seguir con la fluidez del juego.

Los aspectos técnicos seguirán el criterio de la Real Federación Española de Fútbol.

NIVEL G2

Primera División – Segunda División.

Dirigido a deportistas cuyas competencias motrices necesitan una adaptación del Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol.

De no haber categoría Femenina se permitirán **equipos mixtos**.

En primera división los partidos se jugarán a **dos (2) periodos de veinte (20) minutos** a reloj corrido, excepto los dos (2) últimos minutos del segundo periodo que se harán a reloj parado.



→ En segunda división y en las siguientes, si las hubiera, los partidos se jugarán a **dos (2) periodos de quince (15) minutos** a reloj corrido, excepto los dos (2) últimos minutos del segundo periodo que se harán a reloj parado.

Habrà un **descanso** en mitad del partido de cinco (5) minutos.

El equipo ganador **conseguirá** tres (3) puntos, el empate será (1) punto para cada uno y el equipo no ganador cero (0).

Cada jugador inscrito en el acta deberá jugar un mínimo de cinco (5) minutos a lo largo del partido. De no cumplir esta regla, el partido se dará por perdido por un resultado de tres a cero (3 a 0).

El equipo que quede primer clasificado de primera división **ascenderá** a división de plata (nivel G1). El equipo que quede último clasificado en cada una de las divisiones descenderá a la división inmediatamente inferior. De igual forma, el primer clasificado de cada división ascenderá a la división inmediatamente superior.

Los descensos no serán definitivos ni se tendrá en cuenta solo la clasificación del año anterior, habrá más factores que los condicionarán. En el caso de que algún equipo no pueda descender, por razones organizativas o del sistema de competición, esta circunstancia se comunicará a los implicados lo antes posible.

Si algún equipo ve modificado su nivel de competición, de forma significativa con respecto al año anterior, tendrá que comunicarlo a FECAM una vez realice la inscripción, para que pueda tenerse en cuenta (tanto si se aumenta como si se disminuye).

ASCENSO Y DESCENSO ENTRE G1/G2

Siempre que el desarrollo del campeonato lo permita, se podrá realizar un partido de ascenso/descenso entre el último clasificado de división de plata (G1) y el primer clasificado de primera división (G2), para determinar en qué nivel jugará cada equipo el año siguiente. El equipo que gane jugará en División de Plata y el que no gane lo hará en primera división.

CONSIDERACIÓN EN LOS GRUPOS DE 4 EQUIPOS

De igual forma, siempre que el desarrollo del campeonato lo permita y haya consenso entre los clubes implicados, en los grupos que estén formados por 4 equipos se jugará una final y un 3º y 4º puesto, si fuera posible.